ASOCIACION EL OCEANO DEL AMOR Nit. 900605503

C	40 1.	1	.1 .	2020	•
Sogamoso.	is de	Junio	ae	2020	J

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS NACIONALES

Sogamoso

ASUNTO: Certificado de cumplimiento de requisitos para acceder a la permanencia en el régimen tributario Especial de acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2º. Del articulo 364-5 del Estatuto tributario.

En mi calidad de representante legal de la Asociación Océano Del Amor con Nit No. 900605503

CERTIFICO:

- 1. Que la Asociación Océano Del Amor actuó hasta el año 2017 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
- 2. Que durante el año 2018 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5del Estatuto Tributario y en los artículos pertenecientes del Decreto 2150 de 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
- 3. Que por el año gravable 2018 presento su declaración de Renta mediante el Formulario No. 1113602199912, el día 18 de abril de 2018.
- 4. Que se presento el Formulario de Solicitud al Régimen especial No. 52451000145921 del 27 de abril de 2018.
- 5. El 10 de Febrero de 2020, La Dian solicito la Actualización del registro Web para entidades Del Régimen Tributario Especial-Año Gravable 2020.
- 6. La Asociación se encuentra en el listado de las Esal y Cooperativas que presentaron actualización del registro Web año gravable 2019.

AURA ELENA DURAN PINILLA

Representante Legal